



## **REGLAMENTO OFICIAL DE LA ESUPERLIGA FLOW** **(ANEXO TÉCNICO 1)**

### **1. DESCRIPCIÓN:**

La **eSuperliga Flow** consiste en un torneo de Juegos de video basado en habilidades de los participantes, que se juega con hardware y software de PlayStation™ 4 ("PS4™"), denominado en adelante como el "Torneo".

El Torneo se desarrollará en dos etapas a saber: (i) Etapa de clasificación inicial (la Etapa Preliminar"); y (ii) una segunda etapa de participación Presencial (la "Etapa Final")

El presente Reglamento tiene por finalidad fijar las reglas bajo las cuales se regirá la Etapa Final (en adelante las "Reglas Oficiales").

Los Organizadores del Torneo son: SUPERLIGA PROFESIONAL DEL FUTBOL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL (CUIT 30-71554677-5) y ULTRAVOX S.A. (CUIT 30-7120412-6); mientras que el Auspiciante es CABLE VISIÓN ARGENTINA S.A. (CUIT 30-57365208-4) con su marca FLOW.

Además de estas Reglas Oficiales del Torneo, los Participantes también están regidos por las modificaciones o aclaraciones a estas Reglas Oficiales que oportunamente publiquen los Organizadores, y por los Términos y Condiciones de los Organizadores publicados en <http://www.esuperliga.com.ar>.

Ni los Organizadores ni el Auspiciante proveerán el servicio de atención al cliente ni son responsables por cualquier problema relacionado con el software del Juego.

Los Participantes y/o Finalistas que requieran atención al cliente por cuestiones relacionadas con el Juego deben contactarse con el editor del mismo: EA Sports

Cada Participante debe ser el propietario legítimo de la cuenta de red de PlayStation™ utilizada para el Juego, habiéndola creado/ configurado con anterioridad al 20 de Noviembre de 2019.

En caso de disputa sobre la identidad de un ganador, se considerará ganador a la persona en cuyo nombre se abrió la cuenta de red de PlayStation™.

Se prohíbe expresamente a los Participantes utilizar múltiples cuentas de red de PlayStation™ para participar en el Torneo.

Cualquier Participante que se sospeche o se descubra que ha utilizado o que esté utilizando múltiples cuentas durante el Torneo podrá ser inmediatamente descalificado.

Al participar en el Torneo, cada Participante reconoce y acepta que los Organizadores tendrán derecho a acceder y utilizar la información de la cuenta del Participante (y cualquier información personal relacionada con ella) si los Organizadores tuvieran razones para creer que dicho Participante ha competido utilizando varias cuentas.

Se exige en todo momento la utilización de un correcto lenguaje y comportamiento.

El incumplimiento a dicha norma de conducta puede resultar en la descalificación del Participante a criterio de los Organizadores. En ningún caso se permiten vulgaridades, blasfemias o la utilización de lenguaje o comportamiento obsceno u ofensivo, contrario a la moral y las buenas costumbres. Se respetará en todo momento a los Organizadores, al Auspiciante, a sus agentes y a todos los Participantes, quedando comprendido a dicho efecto no solo las conductas de los Participantes sino también sus declaraciones y cualquier tipo de manifestación y/o expresión en los distintos medios de comunicación y redes sociales.

### **La Etapa Final del Torneo se estructura de la siguiente manera:**

Luego de la finalización de la Etapa Preliminar, un número a determinar de Participantes que residan en la República Argentina y que encabezan el Ranking (según lo determinado por la función estándar del



Juego y de conformidad con las pautas y directivas en la Sección dos (2), tres (3) y cuatro (4) de estas Reglas Oficiales) serán declarados Finalistas (en adelante los “Finalistas”), completando la totalidad de los cupos que los clubes de la Superliga no hayan desigando para que los representen en el torneo.

Los Finalistas serán notificados por correo electrónico a la dirección de correo electrónico que han consignado al momento de realizar su inscripción al Torneo, dentro de los dos (2) días siguientes a la finalización de la Etapa Inicial ("Notificación Inicial").

Los Finalistas deberán responder si aceptan la designación como Finalistas dentro de las cuarenta y ocho horas (48hs) de recibida la Notificación Inicial -o en un plazo menor, si fuera necesario de acuerdo a las exigencias- y conforme les será indicado en la misma

La falta de respuesta oportuna a la Notificación Inicial tiene como consecuencia la pérdida de la posibilidad de participación en la Etapa Final del Torneo.

Si a cualquier Finalista potencial se lo declara no apto, o si no ha cumplido con estas Reglas Oficiales o rechaza continuar participando en el Torneo por cualquier razón, dicho Finalista potencial será descalificado y se podrá elegir un Finalista alternativo quien deberá ser el primero de los ubicados en el Ranking y que no haya sido ya elegido para la Etapa Final.

### **La Etapa Final del Torneo:**

La Etapa Final podrá ser presencial o remota, según decidan en cada caso los Organizadores y se desarrollará a lo largo de veintitrés (23) fechas (los Eventos), desde el 14 de Diciembre de 2019 hasta el 30 de abril de 2020. En caso que sea presencial, el Torneo tendrá lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

En caso que sea presencial todos los Finalistas deberán arribar por sus propios medios hasta el lugar en donde se realizarán los Eventos, participando los Finalistas con el equipamiento que allí se les proveerá de la “eSuperliga Flow”.

Los Organizadores podrán, a su sola discreción, y sin que ello genere obligación alguna hacia los Finalistas, siempre y cuando lo permita la ley aplicable, cambiar la fecha y forma o lugar de reclamo y/o entrega de la Declaración y/o del Premio, mediante notificación a los Finalistas y/o a quienes resultaren Ganadores, y/o si ocurre antes de la Notificación Inicial, mediante publicación por cualquier medio a tal efecto, de la nueva fecha y lugar, respetando que dicha comunicación sea a través del mismo medio en que fue promocionado el Torneo oportunamente.

### **2. ELEGIBILIDAD:**

Los 22 Clubes de la Superliga que intervienen en el juego FIFA20 (Ver ANEXO A Tabla 1) más los dos clubes ficticios que en el juego FIFA20 son parte de la Superliga serán representados en la **eSuperliga Flow** por 1 participante denominado Titular, y todos aquellos que figuren en el ranking clasificatorio podrán ser convocados para ser suplentes de alguno de los equipos en el caso que el titular no pudiera ser parte del encuentro.

Los nombres de dichos Participantes (y los PSN ID –identificadores de Usuario Online de PlayStation-) serán definidos de la siguiente manera: 22 Cupos son otorgados con prioridad para los Clubes, siendo así un Cupo para cada uno de ellos, el cuál en caso de decidir utilizarlo, será colocado en el “Bombo 1”. Si un Club decide no utilizar dicho Cupo, el mismo pasará a ser parte del “Bombo 2”, y disponible para ser elegido como Club a representar por los Participantes en orden y de acuerdo al Ranking de la Clasificación Online de la eSuperliga Flow (Ver ANEXO A Tabla 3).

Los restantes cupos (más los que pudieran agregarse al no ser utilizados por los Clubes que tuvieron prioridad sobre el mismo) se definirán mediante un proceso denominado DRAFT INVERSO, que consiste en que es el Finalista quien elegirá a qué Club representará en el Torneo.

Vale aclarar que, dado que este proceso sucede en simultáneo al proceso activo de identificación y validación de elegibilidad de las personas involucradas, es que, en cualquier momento, incluso una vez



concluido, los Organizadores podrán descalificar a cualquier Participante, o el mismo darse de baja voluntariamente (previa notificación fehaciente).

Para todas las comunicaciones oficiales con los Participantes se utilizará el correo electrónico provisto en el registro. Todas aquellas comunicaciones de los participantes entre ellos y para con los organizadores, deberán ser realizadas en las plataformas habilitadas por los organizadores para tal fin, siendo las mismas informadas a través del canal de comunicación oficial.

El día 03 de diciembre a las 19:00 en lugar a determinar comenzará el proceso de DRAFT INVERSO. Previo a esto, los participantes serán notificados por WhatsApp para que comuniquen el horario de su elección para ser contactado, y la URL del sitio web publico o plataforma de transmisión dónde sabrá en Tiempo Real los Clubes disponibles a cada momento.

Llegado el momento de la elección, el ADMINISTRADOR del DRAFT INVERSO se comunicará con el Participante siguiendo el orden determinado por el Ranking y hará la pregunta puntual acerca de a qué Club decide representar el Participante, quien tendrá un máximo de 1 minuto (un minuto) para responder en forma clara y concisa con el nombre del Club elegido.

Si por error el participante mencionara antes de los 30 segundos (treinta segundos) un Club no disponible (ya elegido por otro Participante antes que él), se le dará una sólo oportunidad más, pero no extendiendo esto el plazo total estipulado. Si la respuesta es válida, se le informará al participante que ha sido confirmado para representar a dicho Club. Si la respuesta es equivocada, o su tiempo ya se haya agotado, su turno será saltado al siguiente Participante en la Lista, quedando entonces relegado hasta que culmine el proceso. Pero volviendo todos los relegados a tener otro proceso idéntico, sin horario predefinido, y a repetirse las veces que sean necesarias hasta que todos los participantes se hayan manifestado y elegido un Club disponible.

Ante cualquier tipo de eventualidad, o reprogramación de los horarios previstos, se tomará como fehaciente siempre el horario de contacto del ADMINISTRADOR del Draft, y el máximo de 1 minuto (un minuto) de tiempo para responder en forma válida.

A los Finalistas se les enviará por correo electrónico los formularios en los que se hará constar la siguiente información:

Un ejemplar de una Declaración Jurada en la que el Finalista asegure que realmente es la persona que se inscribió en el Torneo, así como que todos y cada uno de los datos que proporcionó al inicio del Torneo son correctos y auténticos (ANEXO C: La Declaración)

Como condición previa y esencial para continuar en el Torneo, cada Finalista debe completar, firmar y devolver la Declaración aquí descrita. Independientemente de lo anterior, el Finalista perderá el derecho a continuar participando en el Torneo y deberá devolver a los Organizadores el valor en efectivo de cualquier premio otorgado en caso de que cualquier Declaración que haya hecho sea falsa o que incumpla cualquiera de los términos del Torneo o de estas Reglas Oficiales.

La Declaración debe ser completada por cada Finalista y remitida a los Organizadores junto con la copia fiel del Documento Nacional de Identidad del Finalista, por correo electrónico y/o fax, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación inicial o la fecha especificada por los Organizadores, a su discreción.

El original de la Declaración y las fotocopias impresas de los documentos mencionados deben ser enviadas por correo en sobre cerrado a: SUPERLIGA PROFESIONAL DEL FUTBOL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL, Olga Cossettini 771, Piso 4 (1107CDA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La copia de la identificación del Finalista debe ser de un documento oficial con foto emitida por una autoridad del gobierno competente (como, por ejemplo, una copia fiel del Documento Nacional de Identidad y/o Pasaporte).

(ii) Autorización para Utilización en Publicidad, y una Autorización de Uso de Imagen, en los términos que definan los Organizadores (en adelante todos los documentos conjuntamente denominados como la "Declaración" y/o "Constancia"). Para participar en el Torneo los Finalistas, además de cumplir con las Reglas Oficiales, deberán cumplir los siguientes requisitos:



- (i) poseer o tener acceso a una computadora con conexión a Internet a partir de 08 de Noviembre de 2019 y hasta el final de la Etapa Final:
- (ii) poseer o tener acceso a una consola PlayStation™ PS4 con acceso a la red a partir del 13 de noviembre de 2019 y hasta el final de la Etapa Final,
- (iii) poseer o tener acceso al videojuego “FIFA 20” (en adelante denominado, “El Juego”);
- (iv) ser los propietarios legítimos de la identificación y cuenta de red de PlayStation™ utilizada para el Juego a partir de 20 de Noviembre de 2019 y hasta el final de la Etapa Final
- (v) aceptación de los lugares , horarios y días preestablecidos para la disputa de los partidos del torneo y /o exhibiciones explicitados en el ANEXO E

- Luego de la verificación de elegibilidad, los Finalistas deberán arribar por sus propios medios para participar de la **eSuperliga Flow** en caso que Los Organizadores definan que la fecha y/o el partido debe disputarse en forma presencial en el lugar y horarios que los organizadores definan.

- La **eSuperliga Flow** se llevará a cabo desde el 14 de diciembre de 2019 hasta el 30 de abril de 2020. Queda expresamente aclarado que las fechas de comienzo y finalización pueden ser modificadas y serán informadas a los participantes.

- Durante todo el Torneo los partidos se celebrarán los días y horarios a determinar por los Organizadores. Los Finalistas que por fuerza mayor no puedan jugar en el horario determinado por la organización serán remplazados por el suplente designado.

Aquellos Finalistas que no puedan comprometerse por escrito a concurrir el día en el horario determinado por la organización deberán desistir de participar en este campeonato.

- El Finalista que encabece la Tabla de Posiciones al finalizar la última fecha será declarado Campeón 19-20 de la **eSuperliga Flow** y acreedor al primer premio del Torneo de acuerdo a la tabla de premios consignada en el ANEXO B . Aquellos Finalistas que estén verificados por el desarrollador EA Sports también obtendrán FIFA points de acuerdo a su ubicación en el Torneo. La cantidad y el proceso de adjudicación de los FIFA points es responsabilidad y decisión final de EA Sports , los Organizadores no tienen ninguna responsabilidad ni intervienen en esta decisión.

Los Finalistas que al completarse las 23 fechas del Torneo ocupen las plazas desde el 2º al 5º puesto recibirán los premios estipulados de acuerdo a su posición final en la Etapa Final y según se encuentra estipulado en el ANEXO B. El resto de los equipos no serán acreedores de ningún premio por su participación en la eSuperliga Flow

Para adquirir el derecho de recibir los premios, los Finalistas deben:

- (i) probar su elegibilidad y cumplimiento con la totalidad de los requisitos establecidos en estas Reglas Oficiales
- (ii) registrar su información en la forma requerida por los Organizadores;
- (iii) probar fehacientemente su identidad mediante la presentación de documentos oficiales de identificación como se lo indica en el párrafo anterior
- (iv) firmar la Declaración (así como la copia de la identificación personal) y enviarla a los Organizadores del Torneo antes del vencimiento del Plazo informado en la notificación;
- (v) firmar y enviar cualquier documento de cesión de derechos u otro documento que requieran los Organizadores.

La falta de cumplimiento de cualquiera de los mencionados requisitos será causal de descalificación y se ajustará la tabla de posiciones final de la Etapa Inicial cubriendo la posición descalificada con el siguiente mejor posicionado en la mencionada tabla.

Los Organizadores se reservan el derecho de ajustar el programa del Torneo incluidos entre otros, las fechas de viaje, o de realizar cambios en el programa de clasificación cuando sea necesario a su exclusiva discreción. Los cambios serán publicados en el sitio web oficial y en estas Reglas Oficiales.



En atención a que el Torneo implica una competencia entre los Participantes por medio de la cual confrontan sus habilidades y destrezas para desempeñarse en el Juego, no puede conocerse a priori la probabilidad matemática de adjudicación de los premios que asiste a cada uno de ellos.

Sin perjuicio de ello, y al solo efecto de realizar una estimación tentativa que no contemple las habilidades personales de cada Participante, puede afirmarse que cada Participante que cumpla con las condiciones de elegibilidad cuenta con una chance de alzarse con los premios.

Por consiguiente, si hay 24 Equipos Participantes, la probabilidad de cada Participante de resultar adjudicatario de los premios es de 1/24.

### **3. MODALIDAD DE JUEGO**

Durante la Etapa Final del Torneo se jugará la totalidad de partidos en la modalidad FIFA ULTIMATE TEAM de FIFA20.

Cualquier partido de cualquiera de las fechas es susceptible de ser requerido jugarse en forma Online (remota), y no presencial, a decisión de los Organizadores. Dicha circunstancia se manifestará a los participantes involucrados con la mayor anticipación posible, y también se los instruirá en el procedimiento y condiciones para llevarlo a cabo correctamente.

### **4. MECÁNICA DEL TORNEO:**

Un Club estará conformado por un (1) participante titular y un suplente. La definición sobre la composición de cada Club será decidida por los Organizadores, 48 horas hábiles antes de cada fecha. La eSuperliga Flow se jugará con el sistema de los veinticuatro (24) Clubes enfrentándose entre sí.

En cada fecha un Club enfrentará a otro Club, cada cual con su respectivo participante. Cada participante disputará un solo partido contra el rival que se le designe del equipo contrario. En caso de empate durante un partido en el evento eSuperliga Flow, se le indicará a los jugadores empatados que ingresen a la función "tiempo extra" del juego para extender el partido. Si el empate persiste luego de que el tiempo extra haya finalizado, se elegirá el ganador por tiro de penales.

### **5. RESTRICCIONES/REGLAS DE CONDUCTA:**

Los Organizadores pueden rechazar o descalificar a cualquier Participante en cualquier momento del Torneo (ya sea antes o después que haya comenzado), si consideraran que dicho Participante no cumple con los criterios de elegibilidad, y/o ha violado las reglas en partidos jugados anteriormente, y/o si ha violado estas Reglas Oficiales del Torneo, y/o actúa o se comporta en forma, impertinente, abusiva, y/o de cualquier otra forma que no sea apropiado para el Torneo a criterio de los Organizadores.

Los Organizadores se reservan el derecho de prohibir a cualquier Finalista que participe en el Torneo o que gane un premio si, a su discreción, determinan que estos Finalistas intentaron hacer trampa, y/o manipular, y/o engañar, y/o cualquier otra participación injusta con la intención de molestar, y/o amenazar y/o acosar a cualquier otro Participante y/o representante de los Organizadores y/ o realizaron manifestaciones contra cualquiera de las partes involucradas en la organización a través de cualquier medio de comunicación o redes sociales.

### **6. CONDUCTA EN LA ESUPERLIGA FLOW:**

Los Participantes deben comportarse en forma razonable y mantener una actitud amable y cortés con los espectadores, los miembros de la prensa, los oficiales del torneo y los demás participantes. Los Participantes se abstendrán de utilizar lenguaje vulgar u ofensivo. El comportamiento abusivo, incluido el



acoso y las amenazas, está prohibido. El maltrato físico, las peleas o cualquier acción amenazante o lenguaje amenazante, dirigido a cualquier Participante, espectador, oficial o cualquier otra persona están prohibidos.

El maltrato a las estaciones de juego, los controladores o cualquier equipo del torneo está prohibido. Cualquier acción que interfiera con el juego, incluidos, entre otros, romper a propósito una estación del sistema PlayStation™4, desconectar la electricidad y utilizar excesivamente la pausa en el juego, está prohibido. Las apuestas, incluidas aquellas sobre el resultado de los juegos están prohibidas.

Los participantes deben usar ropa apropiada a las circunstancias y al lugar donde se realiza el evento. Los participantes no podrán usar, transportar o cargar cualquier artículo de carácter comercial, religioso o político, o que, cause un efecto negativo en los Organizadores o el Auspiciante del Torneo.

El uso de alcohol o drogas está prohibido en las instalaciones, o durante la asistencia a los Eventos de la eSuperliga Flow como ser los partidos y/o fechas que cada Finalista deba disputar en el marco del Torneo y durante las mismas.

Durante la realización del Torneo, los Participantes deben cuidar al extremo sus manifestaciones a través de las Redes Sociales ya sean ajenas o propias evitando comentarios que puedan ser ofensivos para los organizadores, auspiciantes, clubes que representan, etc.

Los organizadores se reservan el derecho de descalificar a un participante que no cumpla con este requerimiento.

Los Participantes no deben estar bajo los efectos de drogas o alcohol durante su participación en la eSuperliga Flow. Está prohibido fumar, excepto en las áreas designadas. Cualquier Participante que viole o aparente violar los términos de esta cláusula será sancionado.

#### **7. CALIFICACIÓN DEL GANADOR DEL PRIMER PREMIO:**

El jugador Finalista que encabece la Tabla de Posiciones una vez disputadas las 23 fechas de la Etapa Final será considerado el Ganador Oficial de la **eSuperliga Flow**. La falta de entrega de la documentación en la forma indicada implicará que el Ganador Oficial sea descalificado del Torneo, en cuyo caso el jugador Finalista que se ubique como siguiente en puntuación será proclamado como nuevo Ganador Oficial de la eSuperliga Flow .

#### **8. PREMIOS:**

El valor total de los premios a ser otorgados por el Torneo es de pesos argentinos cien mil (\$100.000,00) adjudicados de acuerdo a la tabla de Premios explicitada en el ANEXO B.

Todos los Finalistas representando a los Clubes deberán cubrir sus propios gastos, incluidos, entre otros y sin que la mención implique limitación, gastos de transporte, comidas, bebidas, propinas, llamadas telefónicas, seguros, impuestos y cualquier otro gasto que no haya sido específicamente mencionado como incluido por los Organizadores.

Los premios que recibe cada equipo por su participación en el Torneo se repartirán entre los integrantes del equipo ganador del siguiente modo:

90 % al titular y el 10% al suplente, únicamente si el mismo hubiera participado en algún partido en reemplazo del titular, de lo contrario, el 100% del premio será para el titular.

Si hubiere más de un suplente, el 10% se repartirá entre ellos de acuerdo a la cantidad de fechas disputadas por cada uno. El titular debe completar el 80% de las fechas totales de la liga para ser considerado titular y acceder a la totalidad de su premio. En caso de no cumplir, el mismo se dividirá proporcionalmente entre él y el o los suplentes, acorde a la cantidad de fechas disputadas por cada uno.

#### Restricciones Generales aplicables a todos los Premios:

Los Ganadores Oficiales de la eSuperliga Flow no podrán transferir, sustituir, ni de cualquier otro modo comercializar el Premio, con la salvedad de que los Organizadores se reservan el derecho, a su exclusiva discreción o conveniencia, de modificar o sustituir el premio o parte del mismo por uno de igual o mayor valor, o su equivalente en efectivo, si el Premio o algún elemento del mismo no estuviera disponible para su entrega o se dificultase su entrega en la localidad en la que residen los finalistas, sujeto a cualquier notificación requerida por ley.



Si el premio está compuesto de más de un elemento, debe ser aceptado en su totalidad; y cuando exista renuncia o pérdida del derecho a uno de los elementos, se considerará renuncia o pérdida del derecho a todo el premio.

El Ganador Oficial será responsable por todos los impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes y/o cualquier otra obligación y/o gasto creado o a crearse relacionado con el premio que se deba abonar por cualquier concepto. Todos los costos y gastos no mencionados en estas Reglas Oficiales se entienden como expresamente excluidos y son responsabilidad exclusiva del Ganador Oficial, y no de los Organizadores y/o del Auspiciante del Torneo.

La Obligación de los Organizadores para con los Ganadores Oficiales se considerará cumplida mediante la entrega del Premio adjudicado en el lugar y la fecha que los Organizadores indiquen a tales efectos. Todos los gastos originados en la recepción del Premio o Voucher serán de exclusiva responsabilidad del Ganador Oficial.

Los Organizadores no cambiarán ni reemplazarán el Premio o Voucher una vez emitido y entregado al Ganador Oficial ni si quiera en caso de que éste último lo pierda. Una vez entregado el Premio al Ganador Oficial, será de exclusiva responsabilidad del mismo la custodia, y/o el canje del Premio en caso de corresponder, en debido tiempo y forma. Los Organizadores no son responsables por la correspondencia o por los mensajes de correo electrónico perdidos, retrasados, que no lleguen a destino o que sean desviados de su curso por el servicio de correos o por el servicio electrónico por razones no atribuibles a los Organizadores. Los Organizadores no serán responsables cuando cualquier Ganador Oficial de cualquier Premio, no pueda recibir el Premio o Voucher y/o utilizar el Premio, por causas que van más allá del control razonable de los Organizadores, problemas del correo, caso fortuito, fuerza mayor o acto del gobierno, o cuando el Ganador Oficial de cualquier Premio pierda o renuncie a su derecho de reclamar el Premio de acuerdo con estas Reglas Oficiales; en ambos casos el Ganador Oficial de cualquier Premio perderá todos los derechos que pueda tener en relación con el Premio o Voucher.

Premios no asignados: Para el supuesto de que cualquiera de los Premios no fuese adjudicado, quedará en propiedad de los Organizadores. Cuando los Ganadores Oficiales sean menores de edad, el reclamo de asignación del Premio deberá ser efectuado en su representación por su representante legal.

#### **9. ACEPTACIÓN DEL PREMIO Y CESIÓN DE DERECHOS:**

A través de la Declaración, los Finalistas y sus respectivos acompañantes cuando corresponda, reconocen que han cumplido con todos los requisitos de elegibilidad y con las Reglas Oficiales; liberan a los Organizadores y a sus agentes de toda responsabilidad legal sobre el Torneo, y ratifican la cesión de todos los derechos con respecto al Material enviado al Torneo. A través de la Autorización para uso publicitario, los Ganadores Oficiales, los Finalistas, y sus respectivos acompañantes, otorgan su consentimiento para la utilización de su nombre, fotografía, imagen y similares, voz, afirmación, comentario, revisión, video, información biográfica y dirección (ciudad, estado/provincia y país) como así también del Material y la Presentación enviada al Torneo, absolutamente gratis con el fin de la comercialización/publicidad en todo el mundo (con o sin referencia al nombre de las partes mencionadas) por parte de los Organizadores y de sus agentes designados, en todo medio de comunicación conocido en el presente (incluido Internet, televisión, cine y teléfonos móviles) o que puedan ser creados en el futuro, a perpetuidad o por el plazo permitido por la ley aplicable, sin necesidad de notificación, consulta o derecho de aprobación por parte de los Ganadores Oficiales, Finalistas, o sus acompañantes, o pago, beneficio o recompensa adicional o de cualquier otro tipo a su favor, con la excepción de los casos prohibidos por la ley. En caso de que se exija la formalización o registro de cualquier cesión de derechos de autor y derechos relacionados por medio de un documento adicional, todo Ganador Oficial, y Finalista acepta y se compromete mediante la participación en este Torneo, a seguir los procedimientos y a firmar los documentos necesarios a dicho efecto, cuando sea requerido por los Organizadores.





## **10. CESIÓN DE DERECHOS Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

Independientemente de las disposiciones incluidas en otras secciones de estas Reglas Oficiales, mediante la mera participación en el Torneo, los Participantes se comprometen a renunciar, liberar de responsabilidad, indemnizar, proteger y mantener indemnes a los Organizadores del Torneo, a sus correspondientes casas matrices, compañías afiliadas y subsidiarias, ya sea ubicadas en el país o en el extranjero, a sus correspondientes funcionarios, oficiales, directores, empleados, accionistas, gerentes, abogados, agentes, clientes y Auspiciantes, sucesores, vendedores y licenciatarios, como así también a sus agencias de publicidad y otras Entidades del Torneo (en adelante denominadas “Las Partes Liberadas”) en forma permanente e irrevocable, contra cualquier reclamo por pérdida o daño (incluidos lesión, incapacidad y muerte) que afecte o se alegue que haya afectado a cualquier persona o propiedad, pérdida, costo y gasto (incluidos los honorarios de abogados) de cualquier clase y naturaleza (en adelante los “Reclamos”) y para ese efecto liberan a Las Partes Liberadas de toda responsabilidad y Reclamo que pueda surgir o que se pueda derivar en todo o en parte, directa o indirectamente, en relación a:

- (i) la participación en este Torneo, la aceptación, uso o uso indebido de cualquier Premio de este Torneo, incluidos entre otros, cualquier daño, accidente, lesión, pérdida y/o gasto sufrido o que se alegue haber sufrido en relación al Torneo y/o mientras esté participando o realizando cualquier procedimiento o proceso relacionado con este Torneo o con el uso y goce del Premio. El Participante reconoce que Las Partes Liberadas no son responsables por daños y/o pérdida de cualquier naturaleza por causas de fuerza mayor como por ejemplo problemas de salud y pandemias, muertes, accidentes, explosiones, boicots, huelgas, cierres patronales, conflictos laborales, disturbios, tumultos, guerras y/o conflictos armados, actos realizados por un enemigo público, confiscación, hechos fortuitos como terremotos, huracanes, inundaciones, incendios, epidemias o cualquier otro evento similar de fuerza mayor, o por el incumplimiento por parte de cualquier Participante de las leyes de su lugar de residencia y/o del País del Participante durante la participación en este Torneo o cuando reclame, acepte o utilice el Premio;
- (ii) la interpretación de estas Reglas Oficiales o de cualquier determinación de los Organizadores o de las Entidades del Torneo;
- (iii) el uso, mención o publicación (en forma correcta o incorrecta) de cualquier nombre, información o característica (incluidas la imagen y la semejanza) de un Participante o del Material enviado al Torneo, y renuncia a todo reclamo basado en derechos de propiedad intelectual (incluidos los derechos morales), publicación y derechos de imagen, difamación y derechos de privacidad para el uso y publicación de dicha información y Material(es) enviados al Torneo;
- (iv) causado por cualquier falla en la conexión con el servidor o fallas en la conexión a internet de los Participantes durante su visita al Sitio Web del Torneo, como así también las fallas eléctricas o electrónicas que puedan surgir durante su participación; o en general, por defectos técnicos en la red telefónica, correo, redes de comunicación de computadoras, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, o cualquier otra combinación de los mismos, que impidan, afecten o retrasen la participación en el Torneo, recopilación o transmisión de información, procesos de notificación o verificación como así también por motivos de cualquier daño a la computadora y/o a su contenido de propiedad del Participante o de terceros, que resulte de o esté relacionado con este Torneo, incluidos, entre otros, al momento de la participación, descarga o envío de información o material al Torneo o al momento de la navegación por el Sitio Web del Torneo;
- (v) error de ingreso o cualquier otro tipo de error contenido en las Reglas Oficiales o en la transmisión o anuncio de cada Ganador Oficial, siempre y cuando lo permita la ley aplicable.

## **11. CONDICIONES GENERALES:**

Siempre y cuando lo permita la ley aplicable, los Participantes renuncian a realizar cualquier reclamo contra los Organizadores y las Partes Liberadas debido a cualquier ambigüedad o error en las Reglas Oficiales o por cualquier elemento del Torneo, y aceptan someterse a estas Reglas Oficiales y a las decisiones de los Organizadores, las que serán finales y vinculantes en todos sus aspectos. En caso de controversia sobre la identidad de cualquier Participante, los Organizadores se reservan el derecho exclusivo, pero sin obligación, a considerar Finalista y/o Ganador Oficial, al dueño de la cuenta de correo electrónico por la que se envió el formulario de registro.

Los Organizadores tendrán el derecho a exigir una prueba de identidad del Participante para cualquier motivo relacionado con el Torneo. A cualquier persona que intente (por cualquier medio) estafar a los





Organizadores, las Partes Liberadas y/o sus agentes o que intente manipular el Torneo de cualquier forma y en cualquier aspecto del presente Torneo se le anulará su registro al Torneo y perderá todos los derechos a participar en el Torneo mismo y/o en cualquier Torneo futuro que organicen los Organizadores y el Auspiciante (a su discreción) y no tendrá derecho a recibir Premio alguno en caso que le hubiere correspondido. Los Organizadores se reservan el derecho, a su sola discreción y siempre que lo permita la ley, a cancelar, retrasar o modificar el Torneo o cualquier parte del mismo, y a realizar el Torneo con los Participantes elegibles cuyos datos estén ya ingresados, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación hacia ningún otro Participante, presente o futuro, cuando por cualquier razón el Torneo no se puede realizar de la forma planeada, por cualquier motivo fuera de su control, que pueda afectar la administración, seguridad, equidad, integridad u operación apropiada del Torneo, o por cualquier otra razón que considere apropiada a su exclusiva y completa discreción, incluidos entre otros, fallas, defectos o errores técnicos o humanos o intervención no autorizada, errores de programación, piratería informática, fuerza mayor u otras causas. La falta de cumplimiento por parte de los Organizadores o de sus agentes de los términos y condiciones del Torneo por causas de fuerza mayor no se considerará una violación o incumplimiento del Torneo.

Este Torneo y sus Reglas Oficiales no están sujetos a negociación con los Participantes. La participación en este Torneo no crea ningún tipo de relación o responsabilidad laboral entre los Participantes y los Organizadores, por lo tanto no existe responsabilidad alguna para con la seguridad social de los Participantes por parte de los Organizadores.

El Torneo y la interpretación de estas Reglas Oficiales están regidos por a las leyes de la República Argentina.

## **12. POLÍTICA DE PRIVACIDAD:**

Toda información personal que se proporcione a los Organizadores estará sujeta a las políticas de privacidad, publicadas en <http://www.esuperliga.com.ar>.

Mediante su participación en el Torneo, los Participantes le otorgan a los Organizadores autorización para compartir su dirección de correo electrónico y cualquier otra información personal identificable, con las correspondientes Entidades del Torneo solo a los efectos de la administración del Torneo. Los Organizadores no compartirán su información personal con nadie más que con las Entidades del Torneo correspondientes y con la única finalidad de la administración del Torneo.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326. La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. El titular podrá acceder a sus Datos y en su caso, requerir su modificación o actualización o eliminación si el participante los considerase erróneamente registrados, indicando su nombre y número de documento.

## **13 ORGANIZADORES y AUSPICIANTE:**

ORGANIZADORES: SUPERLIGA PROFESIONAL DEL FUTBOL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL (30-715546775) y ULTRAVOX S.A. (30-71204120-6) Y AUSPICIANTE: CABLE VISIÓN ARGENTINA S.A. (30-57365208-4).

## **14. ANUNCIO DEL GANADOR:**

El nombre del Club Ganador Oficial, así como también los nombres de sus integrantes se dará a conocer en [www.esuperliga.com.ar](http://www.esuperliga.com.ar) . Los ganadores prestan plena conformidad para ello y declaran conocer y aceptar que en caso de resultar ganadores, su nombre será publicado después de 20 de Abril de 2020 en el sitio web aludido.

## **15. DIFUSIÓN:**

Este Reglamento podrá ser consultado en la página web [www.esuperliga.com.ar](http://www.esuperliga.com.ar)



ANEXO A

**Tabla 1:**

Bombo 1	Bombo 2
Aldosivi	Aldosivi
Argentinos Juniors	Argentinos Juniors
Arsenal	Arsenal
Atlético Tucumán	Atlético Tucumán
Banfield	Banfield
Buenos Aires FC	Buenos Aires FC
Central Córdoba (SDE)	Central Córdoba (SDE)
Colón	Colón
Defensa y Justicia	Defensa y Justicia
Estudiantes	Estudiantes
Gimnasia y Esgrima	Gimnasia y Esgrima
Godoy Cruz	Godoy Cruz
Huracán	Huracán
Independiente	Independiente
Lanús	Lanús
Newell's Old Boys	Newell's Old Boys
Nuñez FC	Nuñez FC
Patronato	Patronato
Racing Club	Racing Club
Rosario Central	Rosario Central
San Lorenzo	San Lorenzo
Talleres (C)	Talleres (C)
Unión	Unión
Vélez Sarsfield	Vélez Sarsfield



**ANEXO B: TABLA DE PREMIOS:**

<b>POSICIÓN FINAL</b>	<b>PREMIO</b>
CAMPEÓN	\$ 40.000
SUB CAMPEÓN	\$ 25.000
TERCER PUESTO	\$ 20.000
CUARTO PUESTO	\$ 10.000
QUINTO PUESTO	\$ 5.000



ANEXO C  
DECLARACION JURADA

Bs As,            de                                            de 2019

Por medio de la presente , yo                                            con DNI N°                                            , domiciliado en                                            ,  
Provincia de                                            , declaro que soy la persona física que se inscribió en el Torneo y afirmo que todos y cada  
uno de los datos que proporcioné en el inicio del Torneo a la organización son correctos y auténticos.

\_\_\_\_\_  
Firma y Aclaración del JUGADOR

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración del  
padre/madre o tutor en el caso de  
ser menor de 18 años

ANEXO D

Bs As, de de 2019

Por medio de la presente, yo con DNI N° , domiciliado en , Provincia de , me comprometo a :

- Asistir en los días y horarios especificados en este anexo y entiendo que en caso de ausencia injustificada puedo ser reemplazado por otro jugador .
- Utilizar mis Redes Sociales personales para comunicar minimamente una vez por semana mis comentarios sobre la previa del partido que me toque disputar o mi análisis sobre el partido disputado.
- Participar en los partidos de exhibición que determinen los organizadores.

SEDE , HORARIOS Y DIAS DE DISPUTA DE LOS EVENTOS DEL TORNEO ESUPERLIGA FLOW

Sede de los juegos : Auditorio Superliga Argentina de Fútbol – Olga Cosettini 771 – Piso 1- CABA

Días y Horarios de los partidos del torneo:- Sábados de 9 a 18 hs

Días y Horarios de los posibles partidos de exhibición : Jueves de 12 a 15 hs

---

Firma y Aclaración del JUGADOR

---

Firma y aclaración del  
padre/madre o tutor en el caso de  
ser menor de 18 años